

DECRETO EXENTO N° 1450 /

REF. : AUTORIZA CIRCULACIÓN  
Vehículos Municipales.

ERCILLA, 03 DE OCTUBRE DEL 2014.-

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :**

- 1.- Resolución Exenta N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Exento N° 1063 de fecha 24 de Diciembre del 2013, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2014.-
- 3.- Lo establecido en el D.L. N° 799 del 06.12.1974.-
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N° 0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- Según solicitudes.
- 6.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

**DECRETO:**

AUTORIZASE, AL VEHÍCULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	FURGON
COLOR	CELESTE
PLACA PATENTE	BHVH-19
DIA (S) DE CIRCULACION	SABADO 04.10.2014.-
HORA	18:00 HRS
LUGAR DE COMETIDO	ERCILLA-VICTORIA Y VICEVERZA
CHOFER	EDUARDO CID FUENTES
ACOMPANANTES	SI
COMETIDO	TRASLADO DE CLUB DEPORTIVO DE FUTBOL FEMENINO BARRIO ESTACION.
N° COMETIDO	0073547

VEHICULO MARCA	FURGON
COLOR	AMARILLO
PLACA PATENTE	BPPH-59
DIA (S) DE CIRCULACION	SABADO 05.10.2014.-
HORA	09:00 HRS
LUGAR DE COMETIDO	ERCILLA-MININCO Y VICEVERZA
CHOFER	EDUARDO CID FUENTES
ACOMPANANTES	SI
COMETIDO	TRASLADO DE CLUB RAYUELA EL CASTAÑO FEMENINO BARRIO ESTACION.
N° COMETIDO	0073548

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VILUCRON MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/mcc.-

**Distribución:**

- Alcaldía
- Interesados
- Finanzas
- Ley 20.285.-
- Archivo.